

## **REGLAMENTO III TRAIL MORATA DE TAJUÑA**

1.- Dicha prueba es organizada por la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Morata de Tajuña con la dirección técnica de la FAM (Federación Atletismo Madrid) y del Club de Atletismo de Morata.

2.- La prueba se celebra el domingo 2 de ABRIL de 2017, a las 10:00 horas desde el parque del bosque Juan de Ávalos, FRENTE AL CAMPO DE FUTBOL DE MORATA.

### **3.- CATEGORIAS:**

Senior	nacidos desde 2000 y 1978
Veteranos	nacidos desde 1977 y anteriores

### **4.- INSCRIPCIONES:**

Se podrán efectuar hasta el jueves 30 de marzo en el Polideportivo municipal de Morata de Tajuña, [www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com) y el mismo día de la prueba día 2 de abril 2017 en el bosque.

Cuota de inscripción: Trail corto, prueba de 6 km. 8 € y prueba de 21 km. 17 €.

El día de la prueba: Cuota 12 € para el corto y 24 € para el largo, en el bosque

### **5.- PREMIOS:**

- 3 primeros premios de la general Masculino y Femenino para las dos distancias.
- 1 premio para el primer/a veterano de ambas distancias.
- 1 premio local Masculino y Femenino en ambas distancias.
- Al mas veterano/a en llegar a meta en cualquiera de las dos distancias.

### **6.- SERVICIOS:**

- Bolsa de regalos con camiseta técnica.
- Cronometraje con chip.
- Avituallamiento en recorrido y meta.
- Vestuarios y duchas.
- Montado de jamón con cerveza c/s limón y entretenimiento en meta.

### **7.- PROGRAMA:**

09:00 h. Recogida dorsales e inscripciones.

10:00 h. Trail Largo de 21 km.

10:05 h. Trail Corto de 6 km.

12:00 h. Entrega de trofeos.

### **8.- DESCALIFICACIONES:**

Serán descalificados los participantes que no realicen íntegramente el circuito, y/o los que realicen un comportamiento antideportivo.

### **9.- RESPONSABILIDAD:**

Los Organizadores no se hacen responsables de los daños o perjuicios que pudieran causar o causarse los atletas, tanto a ellos mismos como a otras personas o entidades.

### **10.- DERECHOS DE IMAGEN:**

Los participantes otorgan al organizador del evento, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente **reglamento**.

**CLUB  
ATLETISMO  
MORATA**